Valledupar, 24 de Abril de 2023.

ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
No. Rad. AMV-139-2023
Fecha: Ab. 25-23
Hora: 3pm.
No. folio: 15
Recibido: Margarita

Doctora:
LIA MARGARITA ZUÑIGA ARZUAGA
Secretaría General
Área Metropolitana de Valledupar
Presente

Ref: RADICACIÓN DE CUENTA PERIODO 22/03/2023 AL 21/04/2023.

Estimados Señores:

Mediante la presente adjunto documentos soporte correspondiente al pago por servicios prestados correspondiente al periodo comprendido del **22/03/2023 al 21/04/2023 del contrato N°AMVCD-006 de 22 de Febrero de 2023.**

- Cuenta de cobro No.002
- Documentos equivalentes como No responsable del IVA y otros
- Informe de Actividades
- Informe de supervisión
- Recibo a satisfacción.
- Certificado de pago
- Seguridad Social mes de Marzo de 2023

Atentamente,

ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA
C.C: 49.794.179 de Valledupar
Contratista AMV

Valledupar, 24 de Marzo de 2023.

Contratista AMV

CUENTA DE COBRO No.002

AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
NIT. No 900187817-8

DEBE A

NOMBRE DE CONTRATISTA: **ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA**

CEDULA: 49.794.179

LA SUMA DE: $3.000.000

MONTO EN LETRAS: **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE**

Por Concepto De:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN EL ÁREA CONTABLE DEL AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS

PROYECTADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2023. **CONTRATO No. AMVCD-006 -DEL 22 DE FEBRERO DE 2023, DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE MARZO AL 21 DE ABRIL DE 2023.**

Con mi firma doy mi constancia.

Atentamente,

ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA
C.C 49.794.179 DE VALLEDUPAR

FAVOR CONSIGNA A MI CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA No.

52344143323

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA, identificada[o] con cedula de ciudanía número 49.794.179, expedida en Valledupar, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente al **(SEGUNDO) (2) PAGO DEL 22 DE MARZO DE 2023 AL 21 DE ABRIL DE 2023,** del contrato **AMV- 006 Del 22 de FEBRERO 2023** objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que para efectos tributarios, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

   (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

   ( ) Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).

   ( ) Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

   ( ) Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

   ( ) Dividendos y participaciones.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI **( )** NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los veinticuatro (24) días del mes de Abril de 2023.

Firma:

Nombre: **ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA**
Documento de Identificación: 49.794.179 de Valledupar
Correo Electrónico:
Adriana.valledupar@hotmail.com
Teléfono: 3003491401

Valledupar, Cesar 24 de Abril de 2023.

Señores
AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
Atn. Secretaria General
La ciudad

REF. Certificado de existencia y dependencia económica,

Con la presente me permito certificar bajo la gravedad del juramento que la(s) persona (s) que a continuación relaciono depende de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales. (Art. 387 ET.)

NOMBRE	PARENTESCO	DOCUMENTOS	EDAD
SOFIA ISABEL BAUTE AVILA	HIJA	1.003.239.943	19
SEBASTIAN BAUTE AVILA	HIJO	1.065.838.032	7

Me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar el beneficio obtenido.

Cordialmente,

ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA
C.C.49.794.179 DE VALLEDUPAR

Valledupar, 24 de Abril de 2023

Señores
AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 49.794.179 expedida en Valledupar, Cesar con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

SI() NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA
C.C. 49.794.179 de Valledupar

NFORME DE ACTIVIDADES No. AMV-006-2023 INFORME No 002				
FECHA DE PRESENTACIÓN	24 de Abril de 2023.			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	22/03/2023	Hasta	21/04/2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LIA MARGARITA ZUÑIGA ARZUAGA			
DATOS DEL CONTRATO				
N° Y FECHA DEL CONTRATO	**No. AMV-006-2023 DE FECHA 22 DE FEBRERO 2023.**			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN EL ÁREA CONTABLE DEL AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROYECTADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2023.			
PLAZO	MESES (4) MESES			
VALOR	**DOCE MILLONES PESOS MCTE ($12.000.000).**			
FECHAS (dd/mm/aa)	Inicio	22/02/2023	Terminación	21/06/2023
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	Financiera	50%	En Tiempo	60 DIAS

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**SOPORTES**
1. Acompañar, asesorar y brindar orientación frente a las inquietudes relacionadas con trámites presupuestales de inversión y funcionamiento que deba adelantar en el área contable referente a los presupuestos de la entidad. 2. Apoyar al área de contabilidad en los trámites de informes del área metropolitana de Valledupar. 3. Asesorar, apoyar y acompañar al funcionario en los temas administrativos asociados a la normatividad legal presupuestal de inversión y funcionamiento que aplica a la entidad. 4. Apoyar y acompañar al área contable en actos administrativos relacionados con traslados y modificaciones presupuestales de los recursos de funcionamiento e inversión.	**INFORME DE LAS ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR VIGENCIA 2023.** **PERÍODO DEL: 22 *de Marzo DE 2023 AL 21 de Abril de 2023.*** **ACTIVIDADES:** - En desarrollo de la ejecución del presente contrato que corresponde al Período de tiempo constituido entre el **22 de Marzo de 2023 AL 21 DE Abril de 2023.** - Realizar en equipo con el área financiera el sistema integrado de gestión. Apoyando en la creación de la CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO Y RIESGOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA.	

5. Apoyar, asesorar y acompañar en el seguimiento de las metas proyectadas en el plan de acción vigencia 2023. 6. Formar parte del área de contabilidad en la optimización de los recursos financieros de la entidad. 7. Analizar, evaluar e interpretar el rendimiento para asegurar los flujos de trabajo del plan de acción vigencia 2023. 8. Apoyar y asesorar en los demás temas relacionados con las funciones y objetivos misionales del área contable. 9. Apoyar al área de contabilidad en la elaboración de circulares, conceptos y orientaciones administrativas. 10. Apoyar al área contable en la elaboración en la elaboración de informes que soliciten los entes de control. 11. Desplazarse a los municipios que integran el área metropolitana de Valledupar para hacer el respectivo seguimiento de cada uno de las actividades encomendadas por el supervisor en temas contables. 12. Desarrollar todas y cada una de las actividades que se designen en cumplimiento del contrato. 13. Las demás que el supervisor le asigne relacionadas con el objeto del presente contrato.	Proceso en donde se deja ver las distintas actividades de planeación y coordinación para la ejecución de los mismos. Por otro lado evidenciamos las fallas y ausencias de procedimientos contables y financieros que pueden generar sanciones, detrimento patrimonial y hasta la pérdida de confianza en la sectorial. - Reunir información contable de todo el año, de todos los funcionarios del AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR y de todos los CONTRATISTAS para la realización de los informes ANEXO EXOGENA año gravable 2022, formato F 1001, F 10007, F 1008, F1009 Y F 22276 de la Contraloría general de la Nación. - Revisar cuentas y enviar órdenes de pago de los contratistas al correo institucional para el debido proceso de cargue de información solicitada por el SIA CONTRALORIA. - Actualizar cuadro en EXCEL, para la elaboración de informes de la CONTRALORÍA. Registrando todos los Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal de Compromiso del año 2023.	

ÍTEM	PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO (Año – Mes)	N° PLANILLA	VALOR APORTADO
SALUD	Marzo - de 2023	9448936338	$150.000
PENSION	Marzo - de 2023	9448936338	$192.000
ARL	Marzo - de 2023	9448936338	$6.300
		TOTAL	$348.300

ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA
Contratista.

	PROCESO GESTION DE CONTRATACION FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES	Código: Versión: Fecha: 1/04/2019 Página 1 de 1

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO No. AMV-006 DEL 22 DE FEBRERO 2023 CON EL AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN EL ÁREA CONTABLE DEL AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROYECTADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2023.

CONTRATISTA	SUPERVISOR:		PERIODO (2)	
ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA	LIA MARGARITA ZUÑIGA ARZUAGA		22/03/2023	21/04/2023
OBLIGACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PRODUCTO ENTREGADO	OBSERVACIONES	VoBo
1. Acompañar, asesorar y brindar orientación frente a las inquietudes relacionadas con trámites presupuestales de inversión y funcionamiento que deba adelantar en el área contable referente a los presupuestos de la entidad.	100%	Apoyo	- Revisar cuentas y enviar órdenes de pago de los contratistas al correo institucional para el debido proceso de cargue de información solicitada por el SIA CONTRALORIA.	
2. Apoyar al área de contabilidad en los trámites de informes del área metropolitana de Valledupar.	100%	Apoyo	Realizar en equipo con el área financiera el sistema integrado de gestión. Apoyando en la creación de la CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO Y RIESGOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA	
3. Asesorar, apoyar y acompañar al funcionario en los temas administrativos asociados a la normatividad legal presupuestal de inversión y funcionamiento que aplica a la entidad.	100%	Apoyo	- Reunir información contable de todo el año, de todos los funcionarios del AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR y de todos los CONTRATISTAS para la realización de los informes ANEXO EXOGENA año gravable 2022, formato F 1001, F 10007, F 1008, F1009 Y F 22276 de la Contraloría general de la Nación.	
4. Desplazarse a los municipios que integran el área metropolitana de Valledupar para hacer el respectivo seguimiento de cada uno de las actividades encomendadas por el supervisor en temas contables.	100%	apoyo	- Actualizar cuadro en EXCEL, para la elaboración de informes de la CONTRALORÍA. Registrando todos los Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal de Compromiso del año 2023.	
5. Apoyar en las actividades que requiera la dependencia del área presupuestal.	100%	apoyo	Mandar órdenes de pago y egresos de todos los contratistas del AMV del Mes de marzo de 2023, al correo institucional para su debido proceso.	
6. Pago de la seguridad social	100%	Pagada	mes de Marzo de 2023.	
ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA			LIA MARGARITA ZUÑIGA ARZUAGA	
Contratista			VoBo SUPERVISOR AMV	

DOCUMENTO SOPORTE Y/O EQUIVALENTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR.

DR 538 DE 2020 Compilado artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

NIT: 900.187.817-9

Dirección Carrera 13 N° 9C - 44 Barrio San Joaquin-Valledupar

fecha: Valledupar, 24 Abril de 2023.	**No. 002**

Beneficiario del pago: ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA	Nit: 49.794.179
Direccion: **CALLE 5A # 38-51 BARRIO FRANCISCO EL HOMBRE VALLEDUPAR**	Ciudad: **Valledupar**
Email:	Telefonos: 3003491401

CANTIDAD	Objeto del Contrato	VR UNITARIO	VR TOTAL
1.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN EL ÁREA CONTABLE DEL AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROYECTADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2023.	3.000.000,00	3.000.000,00

SUBTOTAL	3.000.000,00
RETEFUENTE	0
RETEICA	0
TOTAL	**3.000.000,00**

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

DATOS GENERALES

Contrato [X] Convenio [ ]

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION DIRECTA
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	NO APLICA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA GENERAL
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	AMVCD -006 DEL 22 DE FEBRERO 2023.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	*22 DE FEBRERO de 2023.*
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN EL ÁREA CONTABLE DEL AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROYECTADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2023.
CONTRATISTA	***ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA***
NIT/CC	*49.794.179 DE VALLEDUPAR*
REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	**DOCE MILLONES PESOS MCTE ($12.000.000).**
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El valor total de la contratación asciende a la suma de: **DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000). CLAUSULA: PAGO:** El Área Metropolitana de Valledupar pagará en CUATRO (4) cuotas iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES PESOS M/CTE ($3.000.000)**, previa certificación del supervisor del cumplimiento de actividades según informe.

	CUATRO (4) MESES	
	NOMBRE	NO APLICA
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA INTERVENTORÍA	NO APLICA
SUPERVISOR	NOMBRE	**LIA MARGARITA ZUÑIGA ARZUAGA**
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	21 DE FEBRERO DEL 2023

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	210023	VALOR	$ 12.000.000	FECHA	16 FEBRERO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N°	210024	VALOR	$ 12.000.000	FECHA	22 FEBRERO DE 2023
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		2.1.01.02.03 HONORARIOS			

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	**9448936338**	**$150.000**	MARZO 2023
PENSIÓN	**9448936338**	**$192.000**	MARZO 2023
A.R.L	**9448936338**	**$6.300**	MARZO 2023
	TOTAL	**$348.300**	

Que de acuerdo al Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que el contratista presentó el informe correspondiente al periodo **COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE MARZO DEL 2023 AL 21 DE ABRIL 2023**, relacionando en él todas las actividades adelantadas bajo la dirección del Supervisor verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Si Se da visto bueno para realizar, **EL SEGUNDO (2) PAGO** CORRESPONDIENTE AL periodo **DEL 22 DE MARZO 2023 AL 21 DE ABRIL DE 2023 POR VALOR DE TRES MILLÓNES DE PESOS ($3.000.000) M/Cte** con previa presentación del informe mensual correspondiente a las actividades realizadas desde la suscripción del acta de inicio.

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Nombre **LIA MARGARITA ZUÑIGA ARZUAGA**

Identificación 49.606.725.DE VALLEDUPAR

SECRETARIAGENERAL@AREAMETROVALLEDUPAR.GOV.CO

Fecha Valledupar, 24 de Abril de 2023.

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor, una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto contractual plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el período informado desde el **22 de Marzo** al **21 de Abril de 2023**, hago constar que la contratista **ADRIANA CRISTINA AVILA PEÑALOZA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 49.794.179 expedida en Valledupar, cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato, y se encuentra a paz y salvo con los aportes de ley al Sistema de Seguridad Social, según documentos soportes adjuntos, por lo cual autorizo el presente pago, que corresponde al **SEGUNDO (2) Pago** de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula cuarta del Contrato AMVCD N°006 del 22 de Febrero de 2023.

LIA MARGARITA ZUÑIGA ARZUAGA
Vo. Bo. Supervisor

Valledupar, 24 de Abril de 2023.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 49794179		AVILA PEÑALOZA ADRIANA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLLE 5A # 38 - 51	VALLEDUPAR-CESAR	3005138186	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2032813274	94489362338	I	2023/04/21	2023/04/19	BANCOLOMBIA	0	$348,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,000	$0	$0	$192,000
PORVENIR	Z30301	800,224,808	8	1	$192,000	$0	$0	$192,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,300	$0	$0	$6,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,300	$0	$0	$6,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,000	$0	$0	$150,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$150,000	$0	$0	$150,000
TOTAL				1	$348,300	$0	$0	$348,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2023/04/19 07:55 AM